



CONTAMOS CONTIGO

ta con una diferencia de tiempo suficiente como para que lo haya olvidado. Se ha establecido que en las notas sobre exámenes orales es muy distinta si el examinador escucha al alumno o a una persona ajena a la prueba que repite las mismas nociones del alumno. Los estudios, realizados principalmente bajo la dirección del profesor de pedagogía de la Facultad de Letras de Caen, Gaston Mlralet, dicen que hay que excluir toda mala fe por parte del profesor: los factores afectivos, emocionales o circunstanciales que juegan en esta diferente valoración están situados en la zona del inconsciente y por lo tanto el examinador no puede controlarlos, por mucho esfuerzo de imparcialidad que realice. Juega también el valor de la relatividad. Un alumno mediocre y mal calificado dentro de una clase que ofrece una media brillante puede ver su mismo ejercicio y el conjunto de su labor bien premiados si se le sitúa en el contexto de una clase mediocre. El problema, tal como se presenta en este momento, es que la docimología establece en sus informes que los exámenes son generalmente malos y no sirven para realizar una clasificación real de aptitudes, excepto en los casos extremos de alumnos excepcionalmente brillantes o excepcionalmente malos —y aun así, están las sospechas del azar, del estado de nervios, del desparramo, de la personalidad del alumno por encima de sus conocimientos—; pero no ofrecen soluciones para la cuestión planteada. Hay dos corrientes entre los docimólogos: una, la racionalización de los exámenes, mediante una unificación de los criterios del examinador y un examen final por computadores; otra, la supresión pura y simple de los exámenes mediante la busca de un sistema de control de los «grados de aprendizajes» del alumno a lo largo de sus estudios. El problema de los exámenes se sitúa así como tantos otros de nuestro tiempo: se sabe que es malo, se sabe que es injusto, pero no se sabe de qué forma se puede reemplazar por algo mejor. Los innovadores acusan a la sociedad de estar tan enraizada con el sistema tradicional de los exámenes que no es capaz simplemente de pensar que puedan ser eliminados o sustituidos; les parece una herejía pedagógica y prefieren la injusticia al ensayo de nuevos métodos que, en el peor de los casos, no arrojarían resultados más injustos que los actuales.

CHECOSLOVAQUIA: HACIA LA AUTOGESTION

Los problemas relacionados con la autogestión empresarial adquieren en los países socialistas del Este de Europa una nueva dimensión. Después de los ensayos llevados a cabo en Yugoslavia, otro país con un sistema de producción socialista, Checoslovaquia, inicia ahora una nueva experiencia en este terreno, que, sin duda, será seguida con gran atención.

Según Michel Tatu, corresponsal de "Le Monde", tres razones fundamentales han acelerado la adopción de estas medidas por parte del Gobierno checoslovaco. En primer lugar, se ha considerado que el mejor medio de eludir el burocratismo y de imponer el necesario contrapeso a la autoridad de los directores de empresa es instituir un "Consejo Obrero" investido de un poder de decisión real.

En segundo término, se entiende que la autogestión es un argumento —como ha señalado M. Bartossek— muy eficaz de cara a la continuación de la revolución anticapitalista, es una respuesta concreta a la crítica formulada contra el burocratismo en ciertos países socialistas, que cada día dan pasos más audaces en el camino de la construcción de una sociedad más racional.

Por último, la idea de autogestión pretende resolver en alguna medida el problema de la participación del trabajador en la dirección de las empresas, aumentando el interés, de todo tipo, por la gestión industrial. Como se ha afirmado, los trabajadores en muchos países socialistas no se sienten propietarios de los valores producidos por la sociedad, sino simplemente empleados del Estado, situación que ahora se trata de superar.

Resulta importante destacar que estas nuevas perspectivas se plantean al mismo tiempo que en otros países occidentales se desarrollan procesos reivindicativos de enorme trascendencia en torno a la transformación de la empresa capitalista, si bien cada proceso tiene una dinámica propia, respondiendo a una estructuración determinada de la sociedad. ■ A. L. M.



LAS PAREDES HABLAN

Las paredes han tenido la palabra durante muchos días en París. Hasta tal punto ha sido rica la imaginación estudiantil que ha podido editarse un libro con los slogans aparecidos en la Sorbona («Les murs ont la parole»). Ciertas frases hacen referencia al consumismo ideológico («No consumamos a Marx») o de la reificación («Ocultate, objeto»). Algunas son tan poéticas como ésta: «Bajo el pavimento está la playa», y no falta la que se hizo célebre en Nanterre: «La imaginación toma el poder». Ahora el municipio está tras la dura tarea de limpiar las paredes de la Universidad, pero será más difícil borrar las palabras de la memoria.

¿CUANDO MORIMOS?

La muerte legal y los escrúpulos morales

La determinación del momento de la muerte ha planteado siempre enigmas no sólo teológicos, sino también científicos. Las definiciones legales son insuficientes. La ola de trasplantes de corazón, que requiere que el órgano que va a ser colocado en sustitución de otro esté técnicamente vivo dentro de un cuerpo definitivamente muerto, ha agudizado este problema

jurídico-moral. Francia ha realizado una nueva definición legal de la muerte mediante una circular ministerial fechada el 25 de abril de 1968, en la que se establece que un individuo está legalmente muerto cuando el electroencefalógrafo realiza dos registros llanos, es decir, que demuestran que no existe ninguna actividad cerebral en el paciente objeto de la extirpación